

Expediente: 3029/22
Carátula: CARSA S.A C/ VILLARRUBIA ERNESTO EVARISTO S/ COBRO EJECUTIVO

Unidad Judicial: OFICINA DE GESTIÓN ASOCIADA EN DOCUMENTOS Y LOCACIONES N° 2
Tipo Actuación: DECRETO
Fecha Depósito: 03/10/2026 - 00:00
Notificación depositada en el/los domicilio/s digital/es:
900000000000 - VILLARRUBIA, ERNESTO EVARISTO-DEMANDADO
20172697322 - CARSA S.A., -ACTOR
20172697322 - SALAS CRESPO, JOSE MANUEL-POR DERECHO PROPIO

PODER JUDICIAL DE TUCUMÁN

CENTRO JUDICIAL CAPITAL

Oficina de Gestión Asociada en Documentos y Locaciones N° 2

ACTUACIONES N°: 3029/22



H106029409684

JUICIO: CARSA S.A c/ VILLARRUBIA ERNESTO EVARISTO s/ COBRO EJECUTIVO EXPTE.
N°3029/22 - Juzgado Civil en Documentos y Locaciones VI

Proveido correspondiente al Escrito Digital OTROS - POR: SALAS CRESPO, JOSE MANUEL - 01/10/2026
09:20

San Miguel de Tucumán, 01 de octubre de 2026.- I.- Agréguese y téngase presente la movilidad
adjuntada.- II.- Líbrese cédula conforme está ordenado en autos.- LNG 3029/22

Actuación firmada en fecha 02/10/2026

Certificado digital:
CN=NIEVA Jose Ernesto, C=AR, SERIALNUMBER=CUIL 20161759261

La autenticidad e integridad del texto puede ser comprobada en el sitio oficial del Poder Judicial de Tucumán <https://www.justucuman.gov.ar>.